II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2013, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales del concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la Categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria, convocado mediante Resolución de 2 de julio de 2008, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de enero de 2013, por la que se dispone la ejecución de la sentencia n.º 240/2012, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el recurso de apelación n.º 197/2012. (2013060250)

Por Resolución de 2 de julio de 2008, de la Dirección Gerencia, se convocó concurso de traslados para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios, en la Categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud (DOE n.º 136, de 15 de julio). Dicho procedimiento fue resuelto por Resolución de 22 de septiembre de 2009, de la Dirección Gerencia, por la que se hicieron públicas las adjudicaciones definitivas para la provisión de plazas básicas vacantes en la Categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria (DOE n.º 188, de 29 de septiembre).

Con posterioridad a la resolución definitiva de este procedimiento de provisión, con fecha 16 de noviembre de 2012, se dictó por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura la Sentencia n.º 240/2012 recaída en el recurso de apelación n.º 197/2012, interpuesto por el Letrado de la Junta de Extremadura en nombre y representación del Servicio Extremeño de Salud, contra la Sentencia núm. 125/2012, de 9 de mayo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Mérida dictada en el procedimiento abreviado 671/2011, confirmando la sentencia de primera instancia.

Mediante la Resolución de 14 de enero de 2013 (DOE n.º 24, de 5 de febrero), se dispuso la ejecución del fallo de la Sentencia núm. 240/2012, se ordenó la retroacción del procedimiento de provisión convocado mediante Resolución de 2 de julio de 2008, al momento de valoración de los méritos, y se ordenó igualmente la valoración de dichos méritos por la Comisión de Valoración en el sentido indicado en el literal de la Sentencia n.º 125/2012 de primera instancia.

Finalizada la nueva valoración de los méritos, cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución de 14 de enero de 2013, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, a propuesta de la Comisión de Valoración, y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) del Decreto 221/2008, de 24 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos

del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, modificado por Decreto 68/2010, de 12 de marzo, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero. Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de Licenciados Sanitarios en la Categoría de Veterinario de Equipo de Atención Primaria, según figura en el Anexo de la presente resolución.

Segundo. Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso, dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Tercero. Las puntuaciones desglosadas por apartados del baremo de todos los aspirantes, se publicarán en la página web http://convocatoriases.saludextremadura.com.

Mérida, a 6 de febrero de 2013.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO

ANEXO

	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	DESTINO PROVISIONAL ASIGNADO	ÁREA	PUNTOS
1	08764126E	CACHO SANCHEZ, MIGUEL PEDRO	E.A.P. Badajoz - Anexo (Ciudad Jardín)	Badajoz	58,720
2	08765285P	CARAZO MORUGAN, JOSE JOAQUIN	E.A.P. Badajoz - Valdepasillas	Badajoz	63,080
3	08795768Q	CARO DE VERA, JUAN RICARDO	E.A.P. Barcarrota	Badajoz	21,280
4	80036508G	CARRASCO BAEZ, AURELIO JOSE	E.A.P. Olivenza	Badajoz	23,730
5	08693680W	CASCON BARRERO, JOSE LUIS	E.A.P. Badajoz - Anexo (Ciudad Jardín)	Badajoz	52,230
6	06972701K	CERRO ESCRIBANO, ELADIO	E.A.P. Navalmoral de la Mata	Navalmoral de la Mata	46,700
7	07041242E	COTRINA REYES, JUAN	E.A.P. Valencia de Alcántara	Cáceres	16,780
8	08818644F	FARIÑA PEREZ, JOSE TOMAS	E.A.P. Jerez de los Caballeros	Badajoz	16,780
9	05404987X	FERNANDEZ DE CASTRO MAS, JOSE LUIS	E.A.P. Roca de la Sierra (La)	Badajoz	18,010
10	05404986D	FERNANDEZ DE CASTRO MAS, MANUEL	E.A.P. Alcuéscar	Cáceres	24,420
11	08806224F	GALLARDO ALVANDOR, JOSE RAMON	E.A.P. Badajoz - San Roque	Badajoz	44,200
12	08787020P	GOMEZ MARTINEZ, ALFREDO	E.A.P. Villafranca de los Barros	Mérida	22,630
13	09181953P	GUERRERO MORENO, MATILDE	E.A.P. Almendralejo - San José	Mérida	34,000
14	08692562B	JIMENEZ CHAMORRO, JUAN MIGUEL	E.A.P. Santos de Maimona (Los)	Llerena-Zafra	50,230
15	08797613K	JURADO DIAZ, CASIANO	E.A.P. Azuaga	Llerena-Zafra	26,580
16	X9166597Q	LOPEZ DOMINGUEZ, MANUEL	E.A.P. Santa Marta	Badajoz	20,400
17	00806704W	MARTIN AGUADO, JOSE	E.A.P. Talayuela	Navalmoral de la Mata	38,510
18	33973444Y	MATADOR CASTRO, ANTONIO MIGUEL	E.A.P. Santa Marta	Badajoz	19,790
19	03082766F	MONTERO ALCANTARA, JOSE	E.A.P. Don Benito (Alonso Martín)	Don Benito - Villanueva	48,730
20	28652696D	MUÑOZ VAZQUEZ, ANTONIO	E.A.P. Almendralejo - San José	Mérida	42,630
21	28944467W	PUERTA GALVAN, FRANCISCO JAVIER	E.A.P. Moraleja	Coria	17,050
22	08833479F	SANTIAGO FERNANDEZ, FELICISIMO	E.A.P. Alburquerque	Badajoz	26,140
23	33984305B	SERRANO BRAVO, ALEJANDRO	E.A.P. Almendralejo - San Roque	Mérida	35,290